

CONSTANCIA. Chaparral, 16 de septiembre de 2022. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	\$ 150.000,00
ENVIO NOTIFICACION CACO57108	\$ 15.000,00
NOTIFICACION CACO57109	\$ 15.000,00
NOTIFICACION CACO57890	\$ 15.000,00
NOTIFICACION CACO57889	\$ 15.000,00
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	\$ 210.000,00

SON:DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 16 de septiembre de 2022

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, dieciséis de septiembre de dos mil veintidós

REF.: 73168400300120200016900

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaria =
del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatuido en el artículo 366 numeral 1). Del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

El Juez,



HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA

NOTIFICACION POR ESTADO: Chaparral, 19 de septiembre de 2022. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No. 1571
La Secretaria,
ARCENIS RAMIREZ.